



CÁTEDRA DE FAGOT

Claustro

Profesor: Gustavo Núñez

Profesor Adjunto: Francisco Alonso Serena

Profesor Pianista Acompañante:

Juan Barahona

Audiciones **6 y 7 de abril de 2021**

6 de abril. Prueba de interpretación*

Repertorio obligatorio (de memoria)

a) De Johann Sebastian Bach, a elegir entre:

- Courante de la Suite núm. 3 en do mayor para violonchelo solo BWV 1009 y Sarabande de la Suite núm. 5 en do menor para violonchelo solo BWV 1011.
- Sarabande y Bourée Anglaise de la Suite en la menor para flauta BWV 1013, (Edition UE 18135).

b) De Alexandre Tansman. Introducción y Allegro de la Suite para fagot y piano. (Atención, no la sonatina).

c) Una obra de libre elección.

d) Lectura a primera vista.

Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes a las obras que vayan a interpretar.

**En algunos casos se podrá requerir una clase con el profesor titular.*

7 de abril. Prueba de nivel*

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica de historia de la música, análisis musical y educación auditiva y una práctica de piano complementario y educación auditiva, para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.



Audiciones curso 2021- 2022

Prueba de nivel

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica y práctica para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.

A. Prueba de nivel teórica.

Una prueba colectiva de historia de la música, análisis musical y educación auditiva.

- Historia de la música:

El candidato deberá responder a un cuestionario de conocimientos generales sobre historia de la música, cuyo contenido abarcará desde la música antigua hasta la música del siglo XX.

- Análisis musical:

Análisis armónico y de la forma musical de una pieza instrumental del período clásico o romántico.

- Educación auditiva:

Comprobación del conocimiento de los fundamentos teóricos en cuanto a tonalidades y construcción de intervalos y acordes: naturaleza, inversiones, enlaces, cadencias, etc.

B. Prueba de nivel práctica.

- Una prueba individual de piano complementario:
Interpretación al piano de al menos una obra y, si es posible, dos de estilos diferentes.
Duración máxima: 10 minutos.

Nota: en caso de no haber estudiado piano previamente, especificar en las audiciones.
Los candidatos inscritos a las cátedras de piano no realizarán esta prueba

- Una prueba individual de educación auditiva:

1. Control auditivo:

- Comprobación del oído absoluto y relativo.
- Control auditivo interválico, melódico, polifónico y armónico.
- Dictado y ejercicios prácticos de construcción de intervalos, triadas y acordes.

2. Control rítmico:

Comprobación de la comprensión, la realización y la coordinación rítmicas en progresiva dificultad, incluyendo diferentes combinaciones polirrítmicas.

